

Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1.

Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldíadecaldas



Espacio para radicado (Archivo)

600 - 07

Caldas Antioquia, 13/09/2023



20230914095244137593

Comunicaciones oficiales despachadas
Septiembre 14, 2023 9:52

Radicado 20232007593



Señor
Propietario / Poseedor / Tenedor / Residente
Caldas

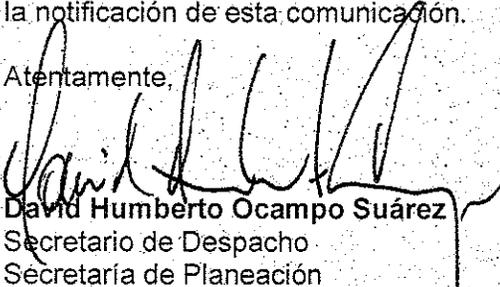
Asunto: **Información pública, citación a propietarios y vecinos** - Artículo 2.2.4.1.1.8
Decreto 1077 de 2015.

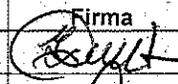
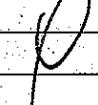
Respetado (a) Señor (a), reciba un cordial saludo.

Con el fin de darle cumplimiento al artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto 1077 de 2015, La Secretaria de Planeación se permite comunicar que a través del consecutivo **20231007273 del 28 de agosto de 2023**, la señora Diana Restrepo Giraldo en calidad de autorizada de los predios que conforman el plan parcial Los Cerezos radicó ante esta Oficina una solicitud de modificación del plan, el cual fue adoptado mediante Decreto 045 del 25 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto 1077 de 2015, usted podrá conocer la propuesta y expresar sus recomendaciones y observaciones, si a ello hubiere lugar, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación dentro de los cinco (5) días posteriores a la notificación de esta comunicación.

Atentamente,


David Humberto Ocampo Suárez
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Nancy Marín Toro	Contratista		13/09/2023
Revisó:	David Humberto Ocampo Suárez	Secretario de Despacho		13/09/2023
Aprobó:	David Humberto Ocampo Suárez	Secretario de Despacho		13/09/2023